CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

UOC Nº 0596 /18

Asunción, 06 de abril de 2018.-

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

***Referencia.: Nota de Reparo DNCP Nº 5700/18 –***
LPN Pac Nº 15/16– ID.: 308.458

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 5.700/2018**, correspondiente al llamado a la **Licitación Pública Nacional PAC Nº 15/2016 "Servicio de Ceremonial -Plurianual", ID N° 308.458** Dicho reparo expone lo siguiente:

- *Considerando que remitieron CDP de Cumplimiento informamos a la convocante que no corresponde la misma, ya que debe ser de AMPLIACION, solicitamos subsanar.*

  **Respuesta**: con relación a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N. 556/18) emitido el 05/03/18 con carácter de CUMPLIMIENTO, se aclara que al momento de realizar la carga de ampliación de PAC en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). No reconoce la carga de la ampliación con el ID 307.636 con Código de Contratación: LP-13001-16-127447, razón por la cual se optó por la emisión de un CDP de CUMPLIMIENTO, tras consultar con técnicos del Departamento de Procesos Especiales de la DNCP.

- *En el SICP indica que el presente proceso es Plurianual, consultamos si corresponde, ya que el monto a ser obligado según CDP y líneas cargadas es igual al monto total a ser ampliado.*

  **Respuesta**: se menciona que el Contrato principal es Plurianual con vigencia de 24 meses, no obstante, se aclara que el CDP N. 556/18 emitido para la Adenda N. 5/18 de la ampliación del llamado de referencia, será utilizada en su totalidad en este ejercicio 2018, por tanto, se realizará en el SICP el cambio solicitado.

En vista de todo lo mencionado anteriormente, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

Lic. Liz Fátima Imbrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DPEO/cp

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py